

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 15 de diciembre de 2021**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretaria: Mª Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Rita Maestre Fernández)

Dña. Lucía López García

Dña. Estela Belmonte García

Dña. Naiara Serrano Jiménez

D. Giovanni Quitadamo

D. Luis Abad Galilea

D. Alejandro Olalde Loureda

Dña. Raquel Marina Conde

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz

Dña. Marta Laso Araguás

D. Domingo Ángel Herradón Borrella

D. Alejandro Máximo Alonso Gómez

Dña. Rocío Martínez Belmar

Dña. Mª Concepción Pérez del Castillo

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. María Jesús Bordas Martínez
D. José Ramón Valcayo Peñalva
D. Juan Pedro Gabino García

D. Francisco Rosillo Antúnez
D. Fernando Aguilera Horta
Dña. Carmen Cortes Plasencia

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

(Concejala Enma López Araujo)
D. Ángel Alonso Calvo
Dña. Ana M^a Nieto Castillo

Dña. Isabel Castro Morales
D. Fernando Merino Giménez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

Dña. Vania Lia Tania Bravo Hernández

Dña. Sandra Iris Caula Quintero

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2021 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre.

Con el siguiente resultado: las actas se aprueban por unanimidad.



II.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejala Presidenta**

PUNTO 2.- Aprobar la relación de situados aislados y mercadillos sectoriales en vía pública para el año 2022 en el Distrito de Arganzuela.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3.- Aprobar la instalación de una placa conmemorativa dedicada a la actriz Florinda Chico Martín-Mora en el edificio en el que tuvo su domicilio, sito en el Paseo de la Chopera, 3.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Rechazar la proposición n.º 2021/1274444 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se convoque una Comisión de Fiestas para la organización y programación de las siguientes fiestas distritales y sucesivas, abierta a vecinos, asociaciones, colectivos o equipos del distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos, y Partido Popular.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición n.º 2021/1276906 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o al área competente a que se lleven a cabo las gestiones oportunas con el objeto de modificar la fecha de la limpieza de las rías y/o estanques del Distrito de Arganzuela, para no perjudicar a la fauna urbana que cría allí.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos, y Partido Popular.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 6.- Rechazar la proposición n.º 2021/1277288 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se realicen charlas informativas por parte de asociaciones provida en el Distrito, con motivo del Día Internacional de los Inocentes.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con el voto a favor del Grupo Municipal Vox, la abstención del Grupo Municipal Partido Popular y los votos en contra de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos y Más Madrid.

PUNTO 7.- Rechazar la proposición n.º 2021/1277294 presentada por D José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que los semáforos para peatones existentes en el distrito se atengan a lo que reglamenta el RD 1428/2003 de 21 de noviembre, evitando su utilización para fines ideológicos o de otro tipo.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con el voto a favor del Grupo Municipal Vox, y los votos en contra de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2021/1277304 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que para que se inste al órgano competente para que estudie la posibilidad de dotar al Parque Tierno Galván de una pista de atletismo básica, incorporando en su parte interna aparatos para la práctica de calistenia y un foso para saltos.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2021/1278403 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid. El Grupo Municipal Vox presentó enmienda de modificación que fue rechazada por el Grupo proponente. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que se denomine "Parque de las Lavanderas" al acotado entre las calles del Gasómetro y de los Nogales y entre el Paseo de las Acacias y el Pasillo Verde (calle de Juan Antonio Vallejo-Nájera Botas), como homenaje a las lavanderas existentes en Madrid a finales del siglo XIX.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Vox.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2021/1278428 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela facilite una reunión para dar información actualizada a vecinas y vecinos sobre la situación de los terrenos de ADIF Delicias y sus planes futuros.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Mixto, Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 11.- Aprobar la proposición n.º 2021/1280731 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a las áreas competentes a que se pongan en marcha una serie de medidas en relación con el eje de Santa María de la Cabeza, Ferrocarril y Paseo de las Delicias, para conseguir que sea más habitable y se impulse un cambio en los hábitos de movilidad de dicho eje.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid, y el voto en contra del Grupo Vox.

PUNTO 12.- Rechazar la proposición n.º 2021/1282166 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Que la Junta, como homenaje a la escritora recientemente fallecida, conceda el honor de poner al nuevo Centro Intergeneracional de Arganzuela el nombre de Almudena Grandes.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista y Más Madrid.

PUNTO 13.- Aprobar la proposición n.º 2021/1282171 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Información de Firmantes del Documento



Que se inste a las áreas competentes, para que contemplen la viabilidad de implementar un Plan de Transformación del Paseo de las Delicias en un bulevar o vía parque, que prolongue el Eje Prado-Recoletos hasta el Río Manzanares.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 14.- Rechazar la proposición n.º 2021/1282174 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Que la Junta de Arganzuela, de manera directa o a través del área competente, incluya en los centros docentes del distrito ATS escolares, para que realicen los protocolos de actuación en los casos de emergencia sanitaria para alumnos, profesores y personal del centro.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista y Más Madrid.

PUNTO 15.- Rechazar la proposición n.º 2021/1282176 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

Que se solicite a las instancias competentes el desarrollo de una campaña educativa y de un sistema de incentivos y disuasivos relativo a la correcta gestión y separación de la basura, para solventar problemas de limpieza en el distrito.

Con el siguiente resultado: La propuesta se rechaza con los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 16.- Aprobar la proposición n.º 2021/1282182 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Que por parte de la Junta Municipal o el área competente, se amplíen los horarios de las salas de estudio de la Biblioteca Municipal Pío Baroja y del Centro Dotacional Integrado de Arganzuela, contratando el personal necesario para ello.

Con el siguiente resultado: La propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 17.- Rechazar la proposición n.º 2021/1282186 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:



Que ante las quejas recibidas por el funcionamiento de las pistas de del Centro Municipal La Fundi, se convoque de manera urgente a los responsables y se oiga a las partes implicadas para que se puedan establecer, bajo criterios deportivos, la asignación de horarios, espacios y se subsanen errores y carencias.

Con el siguiente resultado: La propuesta se rechaza con los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 18.- Rechazar la proposición n.º 2021/1282188 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

Que por parte de las instancias competentes, se lleve a cabo una campaña de fidelización para promover el comercio de cercanía en las fiestas navideñas de forma que se incentive la colaboración entre vecinos y comerciantes.

Con el siguiente resultado: La propuesta se rechaza con los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 19.- Rechazar la proposición n.º 2021/1282195 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

Que se solicite a las instancias competentes el desarrollo de un protocolo de actuación policial y una campaña educativa para evitar el uso de petardos durante las fiestas, informando sobre la normativa vigente y los efectos dañinos de la pirotecnia.

Con el siguiente resultado: La propuesta se rechaza con los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 20.- Rechazar la proposición n.º 2021/1282208 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

Instar a los órganos competentes a desarrollar una campaña denominada "Al colegio a pie o en bici", con apoyo de los centros educativos, y que ésta sea complementada con presencia o acompañamiento por voluntarios de Protección Civil y/o Policía Municipal.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: La propuesta se rechaza con los votos a favor de los Grupos Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1277307 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para saber "si se dispone de algún alojamiento de titularidad municipal con plazas disponibles donde puedan trasladarse las familias acampadas a la intemperie en el parque de Peñuelas".

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1277310 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para saber "si se ha dispuesto desde la Junta, directamente o a través de servicios sociales, Samur o alguna asociación, la instalación de algún tipo de aseos portátiles en el parque de Peñuelas para las familias allí acampadas".

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1277317 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para conocer "los motivos por los que, en el proyecto de presupuesto para el año 2022 de Arganzuela, se han reducido las actividades infantiles de Navidad".

PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1281701 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto para saber "cuántas terrazas COVID fueron autorizadas en el distrito de Arganzuela y cuáles son las zonas tensionadas".

PUNTO 25.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1281718 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, para saber "que tiene pensado hacer el Municipio junto con la CAM para evitar que, la sexta ola del COVID-19 suponga una crisis que desborde nuevamente a sus médicos y al personal de los centros de salud y para garantizar a los vecinos una atención adecuada".

PUNTO 26.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1282194 formulada a la Señora Concejala Presidenta a petición de Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para conocer "que impacto ha tenido la creación de la Unidad de Valoración y Tramitación de Prestaciones Económicas en la reducción de la carga de trabajo que soportan las Unidades de Trabajo Social de Primera Atención en el

Información de Firmantes del Documento



Distrito y en concreto, cuántos han sido los usuarios atendidos por cada Unidad a lo largo de 2021 y qué tipo de prestaciones han sido las más solicitadas”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 27.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de noviembre de 2021 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de noviembre de 2021 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de noviembre de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las veintidós horas y once minutos.

Madrid, a 29 de diciembre de 2021.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, M^a Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues.

Información de Firmantes del Documento

